

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800
Santiago Fax: 695 3807



Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 16472 número 11566 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

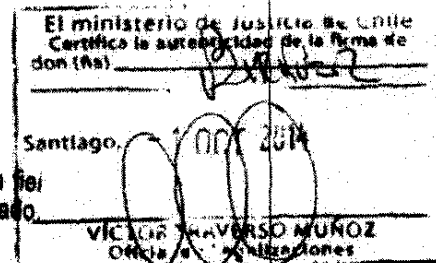
Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.600.-

Santiago, 29 de septiembre de 2014.

Certifico que el presente documento es copia fiel
de documento electrónico debidamente verificado.
Santiago,

30 SEP 2014

PRIMERA NOTARIA DE PROVIDENCIA
ANA LUISA BIRKNER MOREIRA
NOTARIO SUPLENTE DEL TITULAR
CAMILO VALENZUELA RIVEROS



Carátula: 8950597

Proiberro Chile Limitada



Código de verificación: 889345-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad
y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl,
donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Legalizada en el Ministerio de
Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor

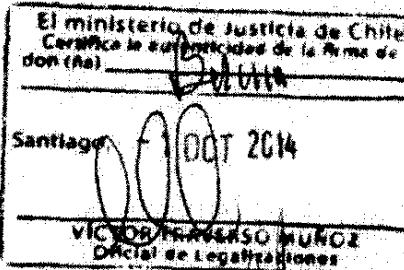
DOY FE Que la fotocopia que
se exhibió es igual al documento
que me fue exhibido y que
devolví al interesado. Guayaquil.

Dr. Francisco X. Ycaza Garcés
NOTARIO XXIV

Continuación de Notas Marginales

Modificación Por escritura pública de fecha 11 de julio de 2013, otorgada en la Notaría de Eduardo Diez Morello, cuyo extracto se inscribió a fojas 64292 N° 42375 del año 2013, se modificó la sociedad del centro. Se aumentó el capital a la suma de \$947.229.507 dividido en 947 acciones. Santiago, 20 de agosto de 2013 Luis Maldonado C.

Transformación Por escritura pública de fecha 18 de julio de 2013, otorgada en la Notaría de Eduardo Diez Morello, cuyo extracto se inscribió a fojas 68762 N° 45261 del año 2013, se transformó la sociedad del centro en una Sociedad de responsabilidad limitada. Nombre: Proibero Chile Limitada. Domicilio: Santiago. Capital: \$947.229.507. Duración: 2 años a contar de fecha 18/07/2013, prorrogable sucesivamente por períodos de 2 años, con aviso de término no especificado. Socio(s): Publicaciones Didácticas S.A., Corporación Iberoamericana Para El Desarrollo de Programas Interuniversitarios S.A. Administrador(es): Jorge Armando Molina Beltrán. Santiago, 3 de septiembre de 2013 Francisco Barriga



Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor

Certifico que el presente documento es copia fiel de documento electrónico debidamente verificado.
Santiago,

- 1 OCT 2014

30 SEP 2014



MIGUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones

PRIMERA NOTARIA DE PROVIDENCIA
ANA LUISA BIRKNER MOREIRA
NOTARIO SUPLENTE DEL TITULAR
CAMILO VALENZUELA RIVEROS
Que la fotocopia que antecede es igual al documento que me fue exhibido y que devolví al interesado.- Guayaquil.



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 2398/2014

Quien suscribe ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de MIGUEL REYES VARGAS, OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 1 de Octubre del 2014

**ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES**

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<-6>> <<SANTIAGO>> <<783806>>



DOY FE Que la fotocopia que antecede es igual al documento que me fue exhibido y que devolví al interesado. Guayaquil

**Dr. Francisco A. Icaza García
NOTARIO XXIV**

**CERTIFICADO ACCIONES
PROIBERO CHILE**

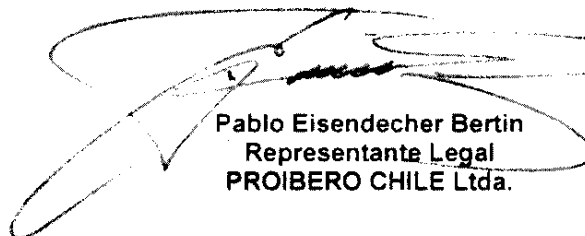


Santiago 16 de septiembre de 2014

PROIBERO CHILE Ltda., R.U.T. 76.200.708-8, sociedad de responsabilidad limitada, constituida por escritura pública del 07 de marzo de 2012, otorgada ante don **CAMILO VALENZUELA RIVEROS**, Abogado, Notario Titular de la Primera Notaria de Providencia, Santiago y modificada por Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de julio de 2013. Según consta en las escrituras sociales, informamos que a la fecha de emisión del presente certificado, la propiedad de la sociedad se estructura de la siguiente forma:

1. **Publicaciones Didácticas S.A.**, R.U.T. 59.190.640-2, es dueña del 99,9% de los derechos de **PROIBERO CHILE Ltda.**, cuyo representante legal es don Jorge Armando Molina Beltrán, RUT 12.245.421-5, Chileno, Casado, Ingeniero Civil en Minas, ambos con domicilio en Arzobispo Larraín Gandarillas N° 70, Comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana, Chile. El correo electrónico es conta.cl@funiber.org
2. **Corporación Iberoamericana para el desarrollo de programas interuniversitarios S.A.**, Rut: 96.885.340-6, es dueña del 0,1% de los derechos de **PROIBERO CHILE Ltda.**, representada por don Pablo Eisendeher Bertin, Rut 12.746.849-4, chileno, casado, abogado, ambos con domicilio en Arzobispo Larraín Gandarillas N° 70, Comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana, Chile. El correo electrónico es pablo@funiber.org.

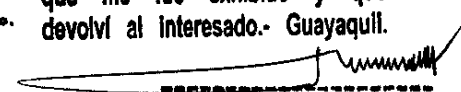
Se emite el presente certificado para ser presentado ante la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador


Pablo Eisendeher Bertin
Representante Legal
PROIBERO CHILE Ltda.

PROIBERO CHILE LTDA.
RUT: 76.200.708 - 8

Arzobispo Larraín Gandarillas N° 70, Providencia, Santiago,
Región Metropolitana, Chile.

DOY FE Que la fotocopia que antecede es igual al documento que me fué exhibido y que devolví al interesado.- Guayaquil.


Dr. Francisco X. Ycaza Garcés
NOTARIO XXIV



**CERTIFICADO DE ACCIONISTAS
AÑOS 2012, 2013, 2014
PROIBERO CHILE**



Santiago 16 de septiembre de 2014

PROIBERO CHILE Ltda., R.U.T. **76.200.708-8**, sociedad de responsabilidad limitada, constituida por escritura pública del 07 de marzo de 2012, otorgada ante don **CAMILO VALENZUELA RIVEROS**, Abogado, Notario Titular de la Primera Notaria de Providencia, Santiago y modificada por Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de julio de 2013. Según consta en las escrituras sociales, informamos que la composición de las acciones y/o derechos de la empresa en cada uno de los años referidos:

i. Accionistas y/socios año 2012

- Jorge Armando Molina Beltrán, RUT 12.245.421-5, Chileno, Casado, Ingeniero Civil en Minas, ambos con domicilio en Arzobispo Larraín Gandarillas N° 70, Comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana, Chile, era dueño del 50% de las acciones y/o derechos de la sociedad. El correo electrónico es conta.cl@funiber.org.
- Pablo Eisendecker Bertin, Rut 12.746.849-4, chileno, casado, abogado, ambos con domicilio en Arzobispo Larraín Gandarillas N° 70, Comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana, Chile, era dueño del 50% de las acciones y/o derechos de la sociedad. El correo electrónico es pablo@funiber.org.

ii. Accionistas y/socios año 2013

- Jorge Armando Molina Beltrán, RUT 12.245.421-5, Chileno, Casado, Ingeniero Civil en Minas, con domicilio en Arzobispo Larraín Gandarillas N° 70, Comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana, Chile, era dueño del 50% de las acciones y/o derechos de la sociedad. El correo electrónico es conta.cl@funiber.org.
- Pablo Eisendecker Bertin, Rut 12.746.849-4, chileno, casado, abogado, con domicilio en Arzobispo Larraín Gandarillas N° 70, Comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana, Chile, era dueño del 50% de las acciones y/o derechos de la sociedad. El correo electrónico es pablo@funiber.org.

Arzobispo Larraín Gandarillas N° 70, Providencia, Santiago,
Región Metropolitana, Chile.

DOY FE Que la fotocopia que
antecede es igual al documento
que me fué exhibido y que
devolví al interesado.- Guayaquil.

**Dr. Francisco X. Ycaza Garcés
NOTARIO XXIV**



iii. **Accionistas y/socios año 2014**

- **Publicaciones Didácticas S.A.**, R.U.T. 59.190.640-2, es dueña del 99,9% de los derechos de PROIBERO CHILE Ltda., cuyo representante legal es don Jorge Armando Molina Beltrán, RUT 12.245.421-5, Chileno, Casado, Ingeniero Civil en Minas, ambos con domicilio en Arzobispo Larraín Gandarillas N° 70, Comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana, Chile. El correo electrónico es conta.cl@funiber.org
- **Corporación Iberoamericana para el desarrollo de programas interuniversitarios S.A.**, Rut: 96.885.340-6, es dueña del 0,1% de los derechos de PROIBERO CHILE Ltda., representada por don Pablo Eisendeher Bertin, Rut 12.746.849-4, chileno, casado, abogado, ambos con domicilio en Arzobispo Larraín Gandarillas N° 70, Comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana, Chile. El correo electrónico es pablo@funiber.org.

Se emite el presente certificado para ser presentado ante la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador.


Jorge Molina Beltrán
Representante Legal
PROIBERO CHILE Ltda.

AUTORIZACION NOTARIAL AL DORSO

Arzobispo Larraín Gandarillas N° 70, Providencia, Santiago,
Región Metropolitana, Chile.

DOY FE Que la fotocopia que antecede es igual al documento que me fué exhibido y que devolví al Interesado.- Guayaquil.

Dr. Francisco X. Ycaza Garcés
NOTARIO XXIV

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

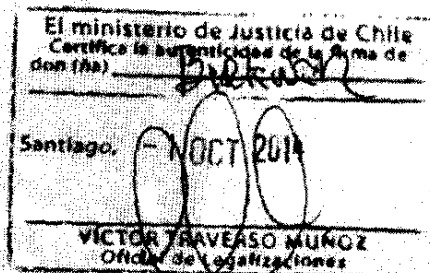
Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl



Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 16472 número 11566 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 correspondiente a la sociedad "Proiberro Chile Limitada", que los socios le hayan puesto término al 26 de septiembre de 2014.

Santiago, 29 de septiembre de 2014.



Certifico que el presente documento es copia fiel
de documento electrónico debidamente verificado.
Santiago.

30 SEP 2014

PRIMERA NOTARIA DE PROVIDENCIA
ANA LUISA BIRKNER MOREIRA
NOTARIO SUPLENTE DEL TITULAR
CAMILO VALENZUELA RIVEROS

Legalizado en el Ministerio de
Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor

- 1 OCT 2014

Carátula: 8950596



VIGUEL REYES VARGAS
Oficina de Legalizaciones

RC



Cód. de verificación: cvn-889344-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento incorporado es solo una copia del documento original.



DOY FE Que la fotocopia que
antecede es igual al documento
que me fué exhibido y que
devolví al interesado. Guayaquil.



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 2397/2014

Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

Dr. Francisco X. Yezán Garcés
NOTARIO XXIV



LV/VA Santiago, nueve de Marzo del año dos mil doce.-

*N°11566 A requerimiento de Proiber Chile S.A., procedo

CONSTITUCIÓN a inscribir lo siguiente: CAMILO VALENZUELA

PROIBERO CHILE RIVEROS, Notario Santiago, Titular 1° Notaría

S.A. Providencia, Avda. Providencia 1777, certifico:

C: 6212161 por escritura pública otorgada el 7 de marzo de

*ID: 1294793 2012, ante mi, Repertorio 776/2012: PABLO

*FR: 139541 ANDRES EISENDECHER BERTIN, domiciliado en calle

Terranova número doscientos sesenta y cuatro,

departamento D, de la comuna de Providencia,

Santiago, Cédula Nacional de Identidad número

doce millones setecientos cuarenta y seis mil

ochocientos cuarenta y nueve guión cuatro, y

JORGE ARMANDO MOLINA BELTRAN, domiciliado en

calle Seminario número trescientos cuarenta y

tres, departamento cuatrocientos doce, comuna

de Providencia, Santiago, Cédula Nacional de

Identidad número doce millones doscientos

cuarenta y cinco mil cuatrocientos veintiuno

guión cinco, constituyeron sociedad anónima

cerrada; nombre "PROIBERO CHILE S.A.";

domicilio: Santiago; duración: indefinida;

objeto: la realización de inversiones en bienes

muebles e inmuebles de cualquier naturaleza,

sean éstos corporales o incorporeales, tales

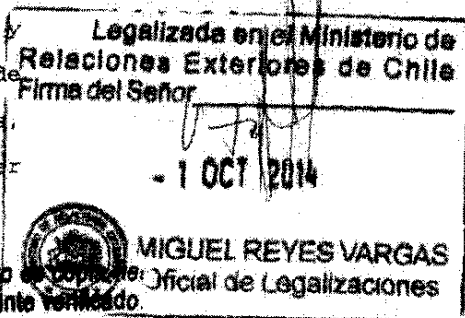
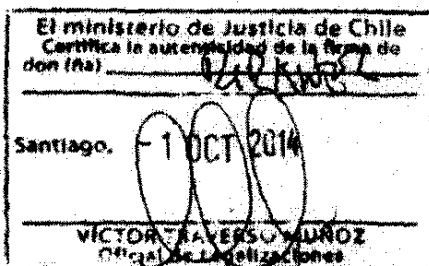
como acciones, bonos, debentures y otros

valores mobiliarios, títulos de crédito y

cualquier tipo de negocio en el mercado de

capitales, pudiendo vender dichos bienes,

darlos en arrendamiento o usufructo o cualquier



Certifico que el presente documento es copia de documento electrónico debidamente verificado.

30 SEP 2014

Documento Incorpora Firma
Electronica Avanzada
Codigo de Verificación: 889345-0

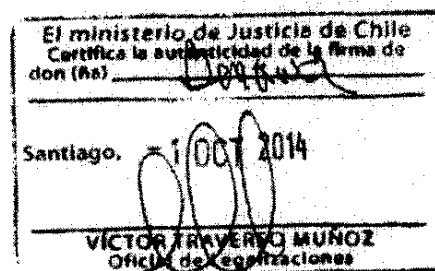
PRIMERA NOTARIA DE PROVIDENCIA
ANA LUISA BIRKNER MOREIRA
NOTARIO SUPLENTE DEL TITULAR
CAMILO VALENZUELA RIVEROS

DOY FE Que la fotocopia que me fué exhibido y que me volvió al Interesado.- Guayaquil

Dr. Francisco X. García
NOTARIO XXIV

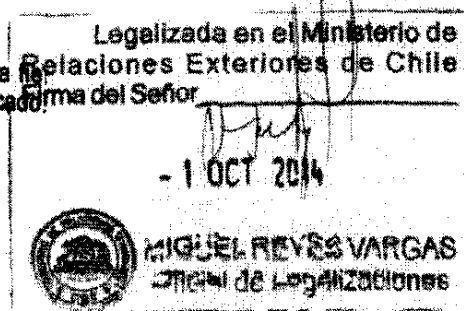


forma de cesión de uso y goce. La inversión o participación en sociedades de cualquier naturaleza jurídica, en Chile o en el extranjero, cualquiera sea su objeto, y en general realizar cualquiera actividad propia o complementaria al giro social; capital: cien millones de pesos, divididos en cien acciones nominativas, ordinarias, de una única serie, de igual valor cada una, sin privilegios o preferencias y sin valor nominal, totalmente suscritas, debiendo pagarse la totalidad del capital en el plazo de tres años desde el 7 de marzo de 2012.- Santiago, 7 de marzo de 2012.- Hay firma electrónica.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.



Certifico que el presente documento es copia fiel de documento electrónico debidamente verificado.
Santiago,

3 8 SEP 2014



PRIMERA NOTARIA DE PROVIDENCIA
ANA LUISA BIRKNER MOREIRA
NOTARIO SUPLENTE DEL TITULAR
CAMILO VALENZUELA RIVEROS

DOY FE Que la fotocopia que antecede es igual al documento que me fué exhibido y que devolví al interesado.- Guayaquil.

Dr. Francisco X. Ycaza Garrido
NOTARIO XXIV



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 2397/2014

Quien suscribe ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de MIGUEL REYES VARGAS, OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento se le púbrica en el Ecuador.

SANTIAGO, 1 de Octubre del 2014


ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<S>><<SANTIAGO>><<783205>>



DOY FE Que la fotocopia que
antecede es igual al documento
que me ha sido presentado y
devuelvo al interesado.

B. Francisco J. Ruiz Díaz
NOTARIO